

REDACCIÓN:

Dalle de San Bartolomé, núm. 32.

Teléfono n.º 6.

PRECIOS DE ABONO

	Plaz.
Un mes: En España	1'25
Ultramar	1'50
Extranjero	2'25

Los manuscritos no publicados
no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACION:

Paseo de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA-PALMA

Anuncios, reclamos y comunicados

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10

Núm. suelto. 5 cts.
Id. atrasado. 10

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

CONGRESO

Madrid 31 (4'15 t. a 10 n.)

Abierta la sesión el Sr. Domínguez Pascual pide al ministro de la guerra los procesos militares que se han instruido contra los periodistas.

El general Azcárraga se niega a traerlos por razones de prudencia y patriotismo.

El Sr. Domínguez insiste en la petición y el Sr. Cañellas se asocia a ella.

El Sr. Sol y Ortega pregunta cuantos contribuyentes dejaron de pagar el primer trimestre en Valencia, pues cree que el gobierno no ha extremado el rigor allí como en Barcelona.

El Sr. Dato contesta que fueron muy pocos los contribuyentes de Valencia que se negaron a pagar.

El Sr. Cañellas formula varias denuncias de hechos punibles que dice se han cometido en Barcelona con motivo del pago de las contribuciones. El Sr. Dato ofrece aclarar los hechos denunciados. Entrase, terminado este debate, en la orden del día aprobándose varios dictámenes sobre carreteras.

El Sr. Dato

El Sr. Dato reanuda la contestación a la interpelación que se le ha hecho dice: que el Gobierno va cumpliendo cuanto ofreció al aceptar el poder, pues además de reorganizar los servicios, ha introducido economías de importancia en todos los ramos.

Respecto al concierto económico pedido por la provincia de Barcelona dice que al Gobierno no pueden impartirle en lo más mínimo, las promesas que hiciera a los catalanes el Sr. Polavieja; pero lo que le interesa rectificar de una manera clara y terminante es cuanto se ha venido diciendo sobre los compromisos adquiridos por el presidente del Consejo Sr. Silvela.

Censura con dureza el que se haya hecho indiscretamente uso de la carta particular escrita por el Sr. Silvela referente a este asunto, y añade que la carta leída por el señor Sol es la misma que se dirigió al Sr. Rius. Dice que según los artículos de la Constitución todos los españoles venimos obligados a defender a la patria y que debe precederse con los comerciantes que se niegan al pago de la contribución en la misma forma que con los desertores del ejército.

Defiende luego el proceder de todas cuantas autoridades han tenido que intervenir en los conflictos de Cataluña, diciendo que el Gobierno es el único responsable del bando publicado por el Capitán General señor Despujols.

El Sr. Sol y Ortega aplaza la rectificación por hallarse completamente afónico.

Incidente

Promuévese un ruidoso incidente entre el Sr. Romero Robledo y el Sr. Pidal sobre la in-

terpretación que se ha dado al artículo décimo del Reglamento

El Sr. Romero Robledo desea hablar de los asuntos de Cataluña, impidiéndoselo el Sr. Pidal para dar lugar a que se discutan los presupuestos.

El Sr. Sol insiste en hablar nuevamente apesar de haber renunciado a hacer uso de la palabra. Añade que para que no se crea que lo hace con malicia le interesa hacer constar que no piensa hablar del proyecto del Gobierno relativo a la cuestión de los azúcares toda vez que él tiene participación en la empresa azucarera. Censura al Sr. Presidente del Congreso por impedir que continúe debatiéndose la cuestión de Cataluña. El señor Pidal le reprende por faltar al Reglamento, y concede luego la palabra al Ministro de Hacienda señor Villaverde, lo cual motiva una airada protesta de parte del Sr. Romero Robledo. Esto ha producido nuevas protestas por parte de varios señores diputados.

Hace uso de la palabra el señor Villaverde y empieza diciendo que no obstante haberse acordado que se discutiera primero el presupuesto de gastos que el de ingresos, puede comenzar por examinarse el nuevo impuesto sobre los azúcares por creer que este asunto es de verdadera y capital importancia.

Dirige un llamamiento al patriotismo de la Cámara para el trascurso de la discusión de los presupuestos, y previa la venia del Sr. Pidal empieza a rectificar.

Después de un nuevo incidente surgido entre los señores Romero Robledo y Pidal, se pone a discusión el proyecto relativo a los azúcares aceptándose varias enmiendas presentadas al mismo.

SENADO

Madrid 31 (5'20 t.)

(8 n.)

Al abrirse la sesión de hoy en la alta cámara, bajo la presidencia del general Martínez Campos, el Sr. Peña Ramiro pide que el gobierno envíe al Rio de la Plata un buque de guerra para proteger los intereses de los españoles allí residentes.

El ministro de marina Sr. Gomez Izaz ofrece hacerlo.

El Sr. Romero Girón pide que se traiga a la cámara una copia del bando publicado en Barcelona por el general Despujols y del telegrama dirigido por el gobierno a las autoridades de Cataluña disponiendo la declaración del estado de guerra.

El Sr. Silvela ofrece traer ambos documentos.

El Sr. Calvo Martín se ocupa detenidamente de la cuestión de la higiene pública; de que ayer empezó a hablar.

Orden del día

Después de los ruegos y preguntas se entra en la orden del día. El conde de las Almenas reanuda su interpelación acerca de los procesos del Consejo Supremo de guerra y Marina.

Sostiene el orador que el ministro de hacienda le engañado al país con los presupuestos que ha presentado.

Condema el hecho de la resistencia pasiva al pago de las contribuciones, pero sostiene que la culpa la tiene el gobierno por haber fomentado los gérmenes del separatismo, tanto en Cataluña como en las provincias Vascongadas.

El Conde de las Almenas acusa al Sr. Silvela de negligencia criminal en la cuestión de los prisioneros de Filipinas. El orador, alude a la cuestión de los Corazones de Jesús y continúa dirigiendo ruidosos ataques al Gobierno y a cada uno de los ministros.

Censura al general Polavieja por el acto que realizó la guarnición de Madrid.

Refiriéndose a los procesos militares que pidió ayer, declara por su honor, que se han cometido verdaderos crímenes, infringiéndose la ley para favorecer a un capitán general.

Estoy tan seguro de lo que digo, dice el conde de las Almenas, que si miento romperé mi investidura de senador.

Habla Durán y Bas

El exministro de Gracia y Justicia Sr. Durán y Bas rechaza los ataques que en su discurso le ha dirigido el conde de las Almenas.

Niega que entrara en el ministerio como representante del separatismo catalán.

El Sr. Groizard

Habla también el Sr. Groizard, quien explica las frases que ayer pronunció acerca del derecho de fiscalización de los expedientes y procesos, por los senadores.

Rectifica algunos conceptos.

El Sr. Silvela

El jefe del gobierno explica la última crisis y dice que se halla conforme con el Sr. Durán y Bas en lo que se refiere al carácter de separatista que quieren atribuirsele.

Pero dice que el disentiimiento surgió por que el exministro catalán exigía el planteamiento de reformar con rapidez, lo cual el gobierno consideraba inconveniente.

Tributa grandes elogios al Sr. Durán y Bas y elogia también a los tribunales militares.

Disculpa la gestión del Gobierno en el asunto de los prisioneros de Filipinas y termina diciendo que espera que en breve desaparecerá el estado excepcional en que se encuentra Cataluña.

Azcárraga

El ministro de la Guerra dice que en el proceso de Manila, a que se ha referido el conde de las Almenas, nada pidieron los fiscales contra ningún capitán general.

El Sr. Primo de Rivera interrumpe diciendo:

—Entonces el Conde de las Almenas ha mentido por el gusto de molestar a alguien.

Contesta el Conde de las Almenas diciendo:

—Insisto en cuanto he dicho. Traiganse los procesos militares y se verá como el general Primo de Rivera debía ir a la barra.

El general Primo de Rivera replica:

—S. S. debía ir también a presidio.

Y el conde de las Almenas dice:

—Y Su Señoría debía estar en presidio hace mucho tiempo.

Después de este incidente el Conde de las Almenas continúa su interpelación atacando al señor Durán y Bas.

Dice el orador que en Filipinas hubo 497 bajas en campaña y se concedieron 42.637 recompensas.

Estas palabras producen sensación en la Cámara.

Afirma después que por ignorancia de las comisiones de la paz quedaron fuera de limitación al hacerse la cesión del archipiélago a los Estados Unidos, dos de las islas de los Batanes, una de ellas llamada Cagayán Joló.

También esta afirmación produce gran impresión y mucha sorpresa.

Dice además el conde de las Almenas que estas islas pertenecen todavía a España y pueden servir de base para la liberación de los prisioneros.

El Sr. Silvela insiste en defender al Sr. Durán y Bas.

Protesta

Este pronuncia un breve discurso afirmando que es regionalista pero no separatista y que quiere la unidad nacional.

El conde de las Almenas insiste en que el exministro de gracia y justicia es separatista. En este momento se suspende la sesión.

Ingleses y boers

Madrid 31 (4'15 t.)

Londres.—Un despacho oficial remitido por el general White desde Ladismith, confirma el desastre sufrido ayer por los ingleses; dice así el despacho oficial:

«Columna envié para ocupar una colina que hay cerca Ladismith, con el fin de proteger nuestro flanco izquierdo, fué atacada por numerosas tropas boers, teniendo que rendirse después de sufrir bajas considerables, faltan detalles, é ignórase el número de bajas. La columna se componía de dos batallones y una batería de montaña.»

Madrid 31 (5'30 t.)

Londres.—El desastre sufrido por las tropas inglesas en Ladismith ha producido honda consternación en esta capital.

Por los telegramas recibidos resulta que los boers son superiores a los ingleses para la guerra de montaña.

Los boers disponen de abundantisimas armas y municiones de boca y guerra, la mayor parte de ellas cogidas a los ingleses.

El general White y sus tropas está estrechado dentro de Ladismith sin atreverse a hacer ninguna nueva salida, escarmentado por la última intentada.

Témes se levante pedera insurrección de los negros contra los ingleses.

El generalísimo inglés Buller marcha a Durban con objeto de organizar las tropas que han de luchar en el Transvaal.

La columna apresada

Madrid 31 (6'45 t.)

Londres.—La columna inglesa capturada ayer por los boers, se componía de 3.000 hombres, constaba de 42 oficiales, entre los cuales había un teniente coronel, siete comandantes, cinco capitanes y cinco oficiales que resultaron heridos.

Varios holandeses de la Bechnalandia se han unido a los boers.

Batalla

Madrid 31 (11'55 n.)

Londres.—En este momento se está librando una encarnizada batalla cerca de Ladysmith. Algunos proyectiles caen dentro la plaza, ocasionando mucho daño.

Fabra

Ayuntamiento

Se celebró anoche la sesión extraordinaria que habíamos anunciado.

Pronunció un elocuente discurso el Sr. García Orell, en defensa del señor Martí y se acordó elevar una exposición al fiscal de S. M. pidiendo que entable la cuestión de competencia para que el proceso del Sr. Martí pase a la jurisdicción ordinaria.

Además el Sr. Martí a ruegos de sus compañeros prometió pedir la inhibición del juzgado militar en su proceso. Agradeció sinceramente las bondades y deferencias de todos los concejales.

Escándalo

Fenomenal fué el que ocurrió anoche en nuestro Teatro Circo, dando lugar a comentarios diversos.

Después de la representación de *El Asistente del Coronel*, presentó el Sr. Onofroff, el que empezó por presentar trabajos de tramitación de la voluntad, ejecutando bastante bien el primero, pero para el segundo se escogieron actos que no fueron del agrado de las personas que en los mismos intervinieron por tratarse de señoritas, ni tampoco del público en general. Durante la ejecución de este pensamiento el público empezó a impacientarse por la falta de seriedad del que servía de guía, llegando a silbarle, lo que llamó la atención del Sr. Onofroff, quien olvidándose seguramente de su papel de artista, desafió a los que habían desaprobado la conducta del guía, obligándole a que se retirara, lo que motivó nuevas amenazas por parte de Onofroff apesar de las protestas del público que claramente le decía que nada se hacía contra él, terminando de ejecutar el pensamiento en medio de gran impaciencia por parte del público que había tomado a ofensa las palabras vertidas por el Sr. Onofroff; este comprendiendo su falta que había obrado con mucha ligereza y queriendo reparar la falta.

Pero quiso la casualidad que en aquel momento saliese de entre las butacas el que había sido guía y causa principal del disgusto, a quien el público propinó una silba fenomenal.

En este momento el novio de una de las Stas. que habían tenido que intervenir en la ejecución del pensamiento se apresó a salir de la salida del primero y se dispuso a desquitarse el disgusto ocasionado a su novia propinándole una serie de garrotazos de padre y muy señor mío, contribuyendo esto a que se desalojara el Teatro para trasladarse la gente a la puerta de la calle donde había tenido lugar la pelea.

Exaltados en esta forma los ánimos no faltó quien atribuyera al Sr. Onofroff la culpa de cuanto ocurría, por lo que se oyeron gritos contra él que le obligaron a esconderse en un cuarto, custodiado por los del orden para evitar que fuera maltratado por el numeroso público que le perseguía.

cometida al subir a las tablas dió una verdadera satisfacción al público, con la cual hubiera terminado seguramente el conflicto.

Vista la gravedad de las circunstancias quiso dar satisfacciones ó reparaciones a una comisión que se hubiese nombrado del público, pero no se consiguió con eso más que exasperar los ánimos, por lo cual el Sr. Gobernador que había presenciado toda la función ordenó que esta satisfacción se la diese al público desde el escenario, pero al presentarse a cumplir la orden del Gobernador el público se opuso a que hablara teniendo que retirarse nuevamente.

Por fin consiguió calmar el tumulto y seguir la función presentándose la *Galatea*, que pagó los víveres rotos.

A la salida de la función se formaron algunos grupos que pretendían dar una serenata (!) al Sr. Onofroff, pero como este no salió se cansaron de esperar.

Como en todas las cuestiones que revisten algún interés, la conducta del Sr. Gobernador fué tildada de poco enérgica por parte de unos y de prudente por parte de otros, pues pretendían que ya que no se había querido oír la disculpa de Onofroff se debía haber anunciado el castigo impuesto al mismo por la autoridad.

A última hora se dijo que había sido multado con 500 pesetas, sin que nos fuera posible comprobar la exactitud de la noticia.

ESTABLECIMIENTO EL ECO DE LA MODA PRONTO SE ABRIRÁ

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

su curación siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Náuseas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínseco, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Erit, Cevaleocencia diéutica, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

Tratamiento de la Diabetes

POR EL

VINO URANADO Pépsico

PREPARADO POR

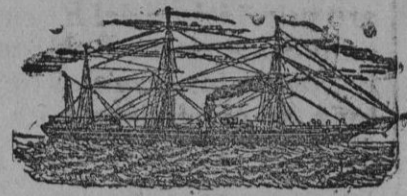
J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España mucho más económico y de mejores resultados que sus asimilares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstruyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.

Depósitos

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Fisá, Píssa del Pino 6.—En Sóller Farmacia de J. Torrens.

Sociedad de Navegación á vapor UNION COMERCIAL



J. Estela y C.^a
NUEVO ITINAERRIO
de sus Vapores correos
— SALIDAS DE PALMA —

Vapor **Palma** todos los lunes 5 tarde.
Vapor **Ciudad de Mahón** todos los miércoles 5 tarde.
— SALIDAS DE BARCELONA —
Vapor **Palma** todos los miércoles 5 tarde.
Vapor **Ciudad de Mahón** todos los jueves 5 tarde.

◆ Precios de fletes y pasaje reducidos ◆

Palma. (Oficinas: Plaza de Antonio Maura.
(Agencia y despacho: Bernardo Estela—Muelle.

Barcelona. (Consignatario: Francisco M. Tintoré—Pasaje Comercio, 1 y 3.
(Agente Aduna: Vd. Orfila, Geri, Grous y Domenech, Parque, 3.

Academia de Contabilidad comercial

extensiva á la Banca, Industria, Agricultura, y CALIGRAFIA Y DIBUJO

aplicado á las Ciencias é Industrias artísticas.

Desempeñada por

D. JOSE RAMONET Y RIU

el que lleva más de 20 años de práctica en Comercios, Centros de Instrucción y Oficinas públicas de Madrid, Barcelona y Palma.

CLASES ESPECIALES Y PREPARACION conforme á los vigentes programas—para las próximas oposiciones

TORREROS DE FAROS, DELINEANTES DE OBRAS PÚBLICAS Y ESCRIBIENTES DEL BANCO DE ESPAÑA

5 pesetas al mes—PALACIO, 31, 1.º

ANTIGASTRALGICO MARTORELL

Cura radicalmente y en breve tiempo la «Gastralgia», la «Dispepsia», en sus diferentes manifestaciones, la «dilatación estomacal», los «vómitos biliosos», los «dolores agudos», antes ó después de las comidas, las «digestiones difíciles», las «diarreas crónicas», los «catarrros, gastro-intestinales crónicos», la «hiperclorhidria gástrica» y la inmensa mayoría de las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Aventaja, por más de un concepto, á muchos «específicos» que con nombres y formas varias se indican para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Tercianas y demás Fiebres

Se curan inmediata y radicalmente con el FEBRIFUGO MARTORELL. Se asegura el buen éxito de dicho «medicamento», aun en los casos más crónicos, más rebeldes y de difícil curación.

Elaboración y venta: Farmacia de B. MARTORELL su autor.
Plaza de Coll, esquina á la de Eiol—Palma de Mallorca.

DOLORES DE CABEZA

Desaparecen pronto y completamente con la

Cefalina Roselló

EL QUE TOSE, es porque no usa los

Discoides pectorales Roselló

Venta en todas las Farmacias — PALMA —

Farmacia Y. de Obrador y Sres. Valenzuela.

VAPORES Transatlánticos

DE HIJO DE J. JOVER SERRA

El veloz buque á vapor

“Miguel Jover Serra,”

Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de

HABANA, CUBA y CIENFUEGOS el día 8 de Noviembre.

Admite carga y pasaje para dichos puntos. La carga debe embarcarse en Palma el viernes día 3.

Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima Palacio, número 26—PALMA.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLITURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

del doctor Padró

Remedio seguro para la curación de las tereófilas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las legas, por anti-guags que sean, el reumatismo, la gela, los flujos blancos, las ligas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. —Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona. En Palma: Valenzuela y demás farmacias.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525 ó sean aproximadamente

PESETAS 18,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55 mil, asiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 80,000, especialmente 800,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interese en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—1 Billete original, medio: Pesetas 4.50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 10 de Noviembre de 1899.

Valentín y C.^{ia}

Expendiduría general de lotería—Hamburgo—ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Línea de Vapores Transatlánticos de P. Izquierdo y C.^a

S. de C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos

Para Habana, Matanzas, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá el día 10 de Noviembre, el veloz vapor

“GATALINA,”

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias y con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso Coahuacalcos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 29, Palma.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Á partir del próximo mes de Noviembre quedarán organizados en la siguiente forma:

<ul style="list-style-type: none"> Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual á Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil. 	<ul style="list-style-type: none"> con prolongación al Pacífico. 13 expediciones anuales á Filipinas. Una expedición mensual á Canarias. Seis expediciones anuales á Fernando Póo. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tángar con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acídese á los Agentes de la Compañía en Palma

PLAZA DE ANTONIO MAURA—NUM. 4

CASA BANQUE

GRAN DEPOSITO DE LAS AGUARDADAS MAQUINAS PARA COSER

WERTHEIM, PFAFF Y ESTRELLA

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante.

Representación exclusiva de las sin rival Máquinas de hacer calceta

«CLAES» VENTA A PLAZOS

Colón, 34—Palma.

LIBROS

Hay para vender

	Pts.	Ctr.
Historia Roma, 2 tomos encuad.	2	00
Frero de la Ciencia, 1 tomo	1	00
Aritmética, id. id.	0	50
Gramática, id. id.	0	25
Mística Ciudad de Dios, id. id.	0	75
Higo de David Ntro. Sr. id. id.	1	00
Espectáculo de la Naturaleza	1	00
Vida de Sor Ana María del Sacramento	1	00
Expos. del amigo y del amor, Raimundo Lulio	2	00
Historia antigua	0	50
Solución Española	0	50
Secciones Derecho político	1	00
Comedia	0	30
Febrero, 12 tomos encuad. en 4	40	00

Informes: Centro Anuncios

FONOGRAFOS y Fonogramas

de la acreditada casa Hijos de Blas Ouesia, de Valencia.

Casa Banque Colón 34

SOBRESTANTES DE Obras Públicas

Academia preparatoria para ingreso en dicho cuerpo.—MUNTANER, 8—Palma.

Alquiler. Se desean alquilar un primer piso con cinco cuartos dormitorios, dos salas, comedor, agua á grifo situado en la calle de Molineros, núm. 20.

Para alquilar. Hay un piso en la calle de Mezquida, cerca al Borne, núm. 9, con agua de fuente y poses, terrado y demás comodidades. —Informar en el Entresuelo del n.º 3.

Se alquila un tercer piso en la calle de la Herrería alta, número 22, con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demás comodidades. Darán razón: calle de las Monjas, número 23, 2.º (detrás del Banco de España)